

Los impactos de la okupación en las políticas públicas en el estado español: un análisis comparativo de Madrid, Barcelona y Bilbao

Robert González, profesor de sociología de la UAB, investigador del IGOP y del CEMS, rgonza67@gmail.com

Thomas Aguilera, profesor de ciencia política y sociología urbana (Sciences Po Paris / Centro de Estudios Europeos), th.aguilera@gmail.com

Mercè Cortina, Doctora en Ciencias Políticas por la UPV-EHU, investigadora de Parthe Hartuz, merce.cortina@ehu.es

Los impactos de los movimientos sociales no suelen estar reflejados en la producción académica. Por su parte, los expertos en movimientos sociales no suelen interesarse en los efectos específicos de la acción colectiva en las políticas públicas.

Por lo que respecta al movimiento por la okupación, la literatura académica se centra en la organización interna, las proclamas y las luchas contra las autoridades, pero existen pocas contribuciones que consideren las posibles relaciones entre los okupas y las políticas públicas. Sin embargo, nuestra hipótesis principal es que los okupas sí que pueden incidir en las políticas públicas implementadas por quienes toman decisiones a nivel local. Ello suele ocurrir inspirado por las innovaciones y la creatividad del propio movimiento de okupaciones y se materializa en nuevas viviendas, políticas culturales, sociales o de juventud. A su vez, dicho fenómeno tiene su raíz en los conflictos urbanos, sobre los cuales el movimiento okupa ejerce presión.

De este modo, el presente trabajo colectivo (el cual cuenta con el apoyo del proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación “El movimiento de ocupación de viviendas y centros sociales en España y en Europa: contextos, ciclos, identidades e institucionalización”) aborda estas cuestiones dentro del territorio español a través de ejemplos concretos y datos de tres grandes ciudades (Madrid, Barcelona y Bilbao). Estas tres ciudades presentan distintos panoramas, estructuras de oportunidad política y formas de okupación. Esto nos permite emplear una metodología comparativa de estudios de caso, considerando diferentes variables con el objetivo de entender hasta qué punto se pueden identificar los impactos del movimiento por la okupación en las políticas públicas.

Las variables analizadas en esta ponencia son las siguientes: historia del movimiento, tipos de okupación y de okupas, tipos de proyectos, nivel de institucionalización, número de okupaciones, apertura/cierre de las okupaciones,

localización de inmuebles okupados, visibilidad del movimiento por la okupación en los medios, ejes izquierda-derecha y nacional en la administración local, aspectos legales respecto a la okupación, institucionalización de la “agenda okupa” dentro de la administración, frecuencia de las relaciones entre okupas y autoridades y, finalmente, la presencia o ausencia de okupas cooptados dentro de la administración local.

Los resultados de la investigación nos llevan a dividir los impactos del movimiento de okupaciones en las políticas públicas en cinco niveles analíticos: 1) sustitución a nivel social, de vivienda y cultural; 2) relaciones con actores culturales; 3) impacto evidente sobre las políticas urbanas de cultura y juventud; 4) impacto menor sobre políticas de vivienda y sociales; y 5) algunos casos de cooptación.

Por lo que se refiere al texto de la ponencia, se inicia con un breve resumen de la historia del movimiento de okupaciones en el Estado español, para continuar con tres apartados que dan cuenta del análisis de las diferentes variables para los tres casos. Finalmente, las conclusiones de la investigación constatan la disparidad de experiencias de okupación en las tres ciudades, así como el contraste en la relación del movimiento de okupaciones con las autoridades y en el nivel de institucionalización.

Palabras clave: okupación, políticas públicas, sociología urbana, movimientos sociales y gobernanza.

1. Breve historia del movimiento okupa en el Estado Español

Para establecer las etapas de la historia de la okupación en el Estado español, hemos recurrido a las teorías de las estructuras de oportunidad política (EOP) y a la de los ciclos de movilización. Podemos dividir la historia del movimiento por la okupación en tres etapas, con sus características diferenciadas.

a) Nacimiento y consolidación (1984-1995).

En Barcelona la primera okupación se produjo en el barrio de Gràcia en diciembre de 1984. Otras okupaciones destacadas de esta primera etapa fueron el *Ateneu de Cornellà* (que prolongará su historia de 1986 a 2003) y la *Kasa de la Muntanya* (okupada en 1989 y todavía activa en 2013). En Madrid, una incipiente Asamblea de Okupas protagonizó la histórica okupación de Minuesa en 1987. En cuanto a Euskadi, el nacimiento del movimiento por la okupación ocurrió alrededor de los movimientos juveniles de los ochenta. Empezaron a aparecer Gaztetxes (casas de los jóvenes) por

toda Euskal Herria. Las más emblemáticas fueron las okupaciones de la Bolsa de Bilbao, la del Gaztetxe de Gazteiz (Vitoria), así como el Euskal Jai de Pamplona-Iruñea .

A pesar de que hemos decidido agrupar en una sola etapa todo el periodo previo a la entrada en vigor del Nuevo Código Penal (1 de enero de 1996), destacan en estos primeros años de okupación algunos elementos de cambio. Por ejemplo, a partir de 1992 se produjo una apertura del movimiento, con la entrada en el escenario okupa de planteamientos más globales y abiertos que en las primeras okupaciones, derivados estos de la incidencia del movimiento estudiantil, antimilitarista y feminista, entre otros (González, Blas y Pelàez, 2002; Herreros, 2004a). En el año 1992 parecía articularse en varios territorios del Estado español, la primera respuesta al contexto de reestructuración capitalista de las grandes ciudades, expresada a través de tres acontecimientos: a) los Juegos Olímpicos de Barcelona, b) la Exposición Universal de Sevilla y c) la Capitalidad Cultural de Madrid (Martínez, 2004).

B) Etapa dorada (1996-2000)

La criminalización de la okupación en el Nuevo Código Penal, que entró en vigor en 1996, marcó el inicio de una expansión considerable del movimiento. La estrategia de represión del movimiento por parte de las instituciones supuso paradójicamente la revitalización y crecimiento de éste. Por otro lado hay que sumar el salto a la arena mediática del movimiento con los espectaculares desalojos del *Princesa* en Barcelona o de la *Guindalera* en Madrid. En Cataluña las okupaciones pasaron de 40 a 150 en dos años, mientras que en Madrid y Bilbao el crecimiento no fue tan espectacular. En Madrid y Barcelona, el movimiento okupa se convirtió en el referente de los movimientos sociales juveniles radicales y protagonizó manifestaciones, resistencias a desalojos y un gran número de okupaciones.

A pesar de esto, hacia los años 1999 y 2000, el movimiento empezaba a reflejar ciertos síntomas de cambio. Por un lado, los espacios de coordinación y organización interna se fueron perdiendo para afirmar las identidades particulares. Por otro lado, la estrategia represiva del estado y de los actores formales de la arena política, provocó un estado de conflicto permanente con la policía que llegó a su punto álgido en 2001 con las detenciones de algunas personas relacionadas con la protesta okupa, acusadas de pertenecer a ETA en Barcelona o a los GRAPO en Madrid (Asens, 2004).

C) Perspectivas del movimiento por la okupación contemporáneo (2001-2013).

Son diversas las aportaciones que apuntan hacia el inicio de un nuevo ciclo en el movimiento de las okupaciones a partir del año 2001 (Martínez, 2007; Herreros, 2004; González, Blas y Peláez, 2002). Los cambios operados en las estructuras de oportunidad política del movimiento fueron provocados, entre otros elementos, por el hecho de encontrarnos desde 1999 (Seattle) en un nuevo ciclo de protesta a escala internacional, que se manifestará en el Estado español en la primera década de los 2000.

En este periodo el movimiento se hibrida con otros movimientos. En primer lugar se producen confluencias con el movimiento global, tanto en campañas puntuales como en algunos centros sociales okupados. En segundo lugar, la confluencia con sectores del movimiento vecinal en el que hemos convenido denominar “la crítica práctica al urbanismo capitalista”. Y tercero: el surgimiento en 2004 y 2005 de nuevos espacios de lucha sobre la temática capital-trabajo, entorno de las deslocalizaciones de empresas y la precariedad laboral creciente, del movimiento por la vivienda digna en el 2006 y del 15M a partir de 2011.

A partir esta tercera etapa la novedad es que, desde el interior de los propios movimientos, la práctica de la okupación se extiende y se desborda lo que había sido -si lo podemos denominar así- el campo clásico de la okupación. Así, desde otras subjetividades e identidades diferentes a la okupa, se recurre a la okupación como una herramienta potente de lucha. Okupaciones como la de la Rimaia -protagonizada por el movimiento estudiantil contra Bolonia-, el CSO Barrilonia -por parte del movimiento de inmigrantes- o las okupaciones de huertos urbanos -por parte de coaliciones heterodoxas de activistas de la permacultura y la agroecología- son ejemplos en Barcelona. Al mismo tiempo, en Madrid, la aparición de nuevas subjetividades okupas como el Patio Maravillas o La Eskalera Karakola parece confirmar esta tendencia a la apertura y la hibridación entre el movimiento okupa y otros movimientos contestatarios. En el caso catalán, además, hay que añadir la apuesta del independentismo revolucionario por la okupación, que se traduce -durante la década de los 2000- en las numerosas okupaciones de las asambleas de jóvenes de la izquierda independentista en todo el territorio (los barrios de Gràcia, Eixample i Sant Andreu en Barcelona, o las ciudades metropolitanas de Sabadell, Terrassa, etc.). Finalmente, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), las asambleas del

15M y otras formas organizativas barriales, recurren en los años 2012 y 2013, a la okupación de edificios de viviendas para hacer frente al drama de los desahucios en el Área Metropolitana de Barcelona y Madrid. Por su en Bilbao, a pesar de que en los últimos años ha aparecido el fenómeno de la vivienda okupada y la correspondiente Oficina de Okupación, la poca relevancia que tuvo en su momento el 15M y la todavía incipiente PAH, no se ha traducido, por el momento, en un nuevo ciclo.

2. Los impactos ocultos del movimiento okupa en las políticas públicas: sustitución social e innovación cultural

El movimiento okupa no se dedica globalmente a influir sobre las políticas públicas. Corresponde más una crítica radical de las instituciones públicas y a la voluntad de desarrollar actividades de manera autónoma al margen de las autoridades. Sin embargo, sin necesariamente quererlo o saberlo, los activistas influyen de forma notoria en la construcción de la ciudad en diferentes niveles. Contribuyen a cambiar la concepción de la vivienda, de la sociabilidad local y de la cultura urbana. No están totalmente desconectados por tanto de la producción de políticas públicas. De algún modo, y a manera de provocación, ¿no son los urbanistas más activos y creativos?

2.1. Madrid, Barcelona y Bilbao: el proyecto social y radical del movimiento okupa

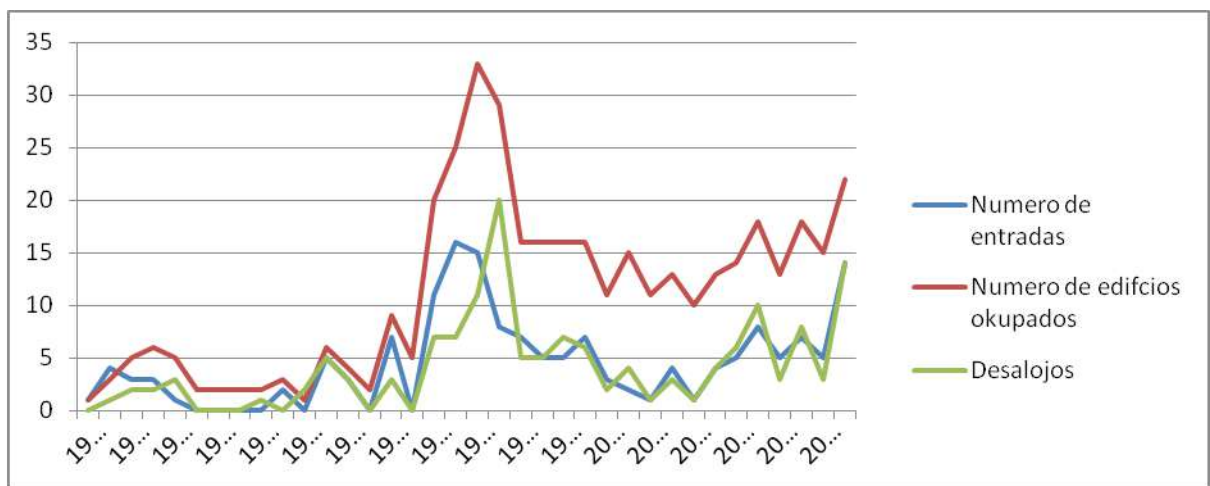
En Madrid, a diferencia de Barcelona, el impacto de la penalización de la okupación en 1996 hizo caer el número de okupaciones (disminuyó el 50%) estabilizándose en torno a 15 centros sociales al mismo tiempo en la ciudad. En 2011, e 15M provoca una nueva oleada de okupaciones. El movimiento de los indignados impulsa una nueva dinámica sobre dos aspectos.

Primero, si los centros sociales son principalmente el corazón de la vida local en los barrios y en los movimientos sociales, observamos un cambio en 2011. En efecto, la okupación se dedica también a la vivienda, de manera discreta y con otro tipo de habitantes que no son especialmente miembros del movimiento okupa. Observamos una ‘convergencia’ entre los dos movimientos (Martínez y García, 2012). Por un lado, los okupas participaron individualmente en la iniciativa y la organización del 15M. Ayudaron con su experiencia de okupación y de autogestión. Por otro lado, como están activos en las asambleas de barrio de Madrid, encuentran a familias expulsadas por los bancos o inmigrantes que buscan vivienda, ganan nuevos

habitantes o activistas, enseñan a la gente a okupar su propia casa (Oficinas de Vivienda) o abren directamente edificios para realojar los mas precarios.

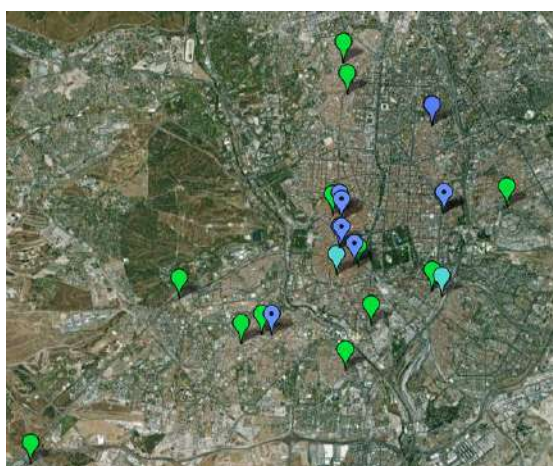
Segundo, podemos asignar al 15M casi 20 nuevas okupaciones en Madrid Región (cf.mapa). La consecuencia de esta convergencia es una legitimación de la okupación ilegal de vivienda como medio último de supervivencia en periodo de crisis económica y de las hipotecas, y por lo tanto, de todo el movimiento okupa. Así pues, el movimiento de okupación de centros sociales se abre más a la okupación para vivienda. Corresponde ahora más al modelo francés (Péchu, 2010; Bouillon, 2009; Aguilera, 2012) o a lo que Hans Pruijt llama ‘okupa de privación’ (Pruijt, 2004 y 2013).

Gráfico 1. Numero de centros sociales en Madrid (entradas, desalojos y número de centros sociales abiertos durante el año)



Elaboración propia a partir de los datos de Miguel Martínez y Ángela García (2012)

Mapa 1. Okupaciones en Madrid (final 2011)



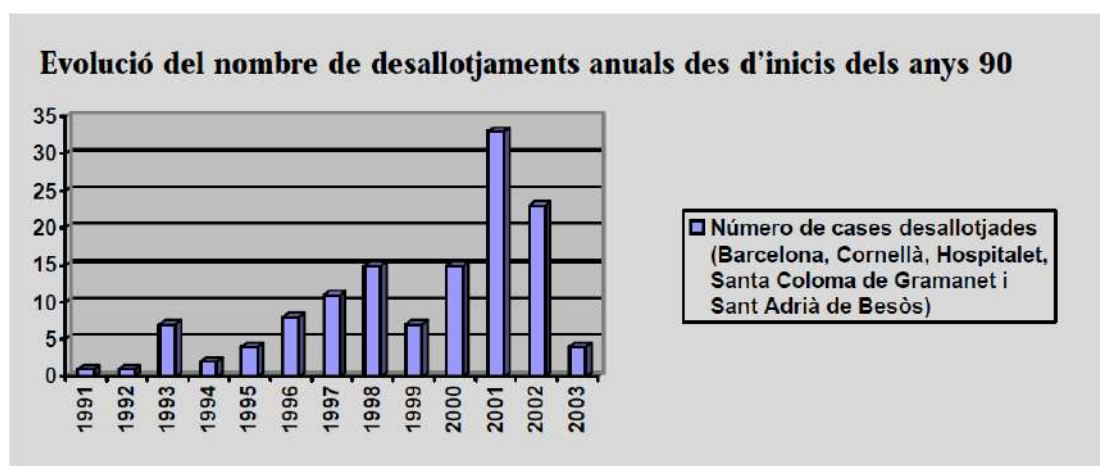
Verde : abiertas / azul-verde : con convenios / azul : 15M

Elaboración propia

Las cifras de la okupación en Barcelona y su área metropolitana siempre han sido las más elevadas en el Estado español. Las okupaciones en Barcelona se centran en los distritos de Gràcia, Sants-Montjuic i Sant Andreu, en los años 80 i 90, si bien posteriormente crecen en otros distritos como Ciutat Vella, Eixample, San Martí, Nou Barris i Les Corts. Por otro lado las comarcas metropolitanas del Baix Llobregat i el Vallès Occidental, en especial las ciudades de Cornellà, Terrassa o Sabadell, también cuentan con presencia estable y destacada del movimiento (González y García, 2009; Gomà, González, et alt. 2004).

Como se apuntaba en la breve reseña histórica, la primera okupación reivindicada fue en el año 84 en el barrio de Gracia, pero el periodo de crecimiento más importante en los primeros años de la okupación fue entre 1996 y 1998, cuando un informe de la Comisión de estudio del movimiento okupa de la secretaria de juventud de la Generalitat cifraba el crecimiento de 40 a 150 casas okupadas en esos dos años (Comissió, 1998). En 2002 se calcula que existían unos 25 centros sociales okupados (Herreros, 2004: 229). A pesar de las intensas campañas de desalojos (ver Gráfica 2) de 2001 y 2002, el número de okupaciones en el área metropolitana era de 155 el 2004 (González, 2008: 51) y de 200 el 2008 (Cattaneo, 2008: 43). De estas okupaciones 35 eran centros sociales en 2004 i 39 en 2007 (Miró i Acedo, 2008: 91). Según l'Oficina de l'Okupació de Barcelona (que asesora a personas interesadas en okupar viviendas abandonadas), el número de Centros Sociales en Barcelona (área metropolitana) ha sido de 445 entre 1987 i 2008 (Miró y Acedo, 2008: 91).

Gráfica 2. Evolución del número de desalojos anuales en el área metropolitana de Barcelona entre 1991 i 2003.



Fuente: Asamblea de Okupas de Barcelona, 2003: 35, en Galvao, 2011: 16.

Otra fuente numérica interesante sobre el número de okupaciones en el área metropolitana es el número de centros sociales que anuncian sus actividades en el Info-Usurpa (agenda semanal de espacios autogestionados ocupados o próximos al mundo de las okupaciones). Pasaron de 30 en 2001 a 60 en 2010 (Rodrigues, 2010: 18). Tal como explica Rodrigues (2010: 19) conviene señalar que si bien no todos los locales okupados se anuncian en Info-Usurpa, ni todos los locales anunciados en el semanario son okupados, si se trata de un dato representativo del volumen relativo del movimiento okupa en Barcelona y alrededores. Entre el 2000 i 2010 el número medio de locales anunciados en el semanario okupa se duplicó, produciéndose el salto más importante entre 2005 y 2006 (Galvao, 2010: 19).

En el caso de Bilbao, cabe decir que tanto los diferentes ciclos como la propia caracterización del movimiento de okupación han sido sustancialmente diferentes a los casos de Madrid y Barcelona. En primer lugar, esta diferencia la marca una estructura de oportunidad política cuya apertura o cierre queda definida por los cambios en el gobierno municipal, más que por los cambios en la legislación (EAP-UAB y UPV, 2002); en segundo lugar, el contexto de conflicto en el que ha estado el País Vasco inmerso los últimos 50 años, ha perfilado en gran parte al propio movimiento y, como veremos a continuación, su relación con las instituciones públicas; en tercer lugar, el objetivo de la okupación de espacios tanto en Bilbao como en el resto del País Vasco, ha sido principalmente el de la consecución de espacios para los jóvenes en cada barrio o pueblo, asentándose sobre una fuerte identidad de joven por un lado, y sobre un fuerte arraigo con el barrio (o pueblo), por el otro. Se ha actuado bajo el lema de “en cada barrio un gaztetxe” (Likiniano, 2001), habiendo muy poca movilidad entre el barrio de pertenencia familiar de un joven y el gaztetxe del barrio en el que desarrolla sus actividades. Por último, las cifras de la okupación en Bilbao han sido, así mismo, inferiores a las registradas para los casos de Barcelona y de Madrid.

A pesar de ello, el movimiento de Gaztetxes en Bilbao ve sus inicios al igual que los otros dos casos a finales de los 70 (*Íbid.*), sin embargo, a lo largo de los años 80, tan sólo aparecen dos experiencias, ambas desalojadas a principios de los 90, década en la que, a pesar del impulso identificado después del desalojo en 1992 del *Gaztetxe de Bilbao* situado en el Casco Viejo, aparecen otras cinco iniciativas diferentes: dos de ellas que consiguen consolidarse después de procesos de negociación con el gobierno municipal (Deustuko Gazte Lokala y Iralako Gazte

Lokala), y tres de ellas desalojadas poco tiempo después de sus comienzos (Santutxu y Kukutza I y II). A partir de ahí, el momento de explosión del movimiento vendrá bien entrada la década de los 2000,. Es así como a los dos *gaztetxes* ya consolidados se les suman otros seis, a pesar de que tan sólo cuatro de ellos conseguirán resistir la fuerte estrategia represiva llevada a cabo por el actual alcalde Iñaki Azkuna. De esta manera, se empieza a vislumbrar un mapa de *Gaztetxes* en Bilbao organizado a través de la surgida coordinadora BOM (Movimiento de Okupación de Bilbao). Actualmente (2013) en Bilbao encontramos cinco proyectos de okupación en marcha después de que se desalojaran en los últimos dos años dos de los ejemplos más duraderos, el *Gaztetxe Kukutza III* y los *Gazte Lokala* de Irala.

3. Gobernanza urbana cerrada y relaciones conflictivas. Las condiciones de una institucionalización difícil

Vamos a ver un análisis más detallado de cada caso, partiendo de los siguientes principios. La municipalidad tiene un papel importante en cuanto a la gestión de las okupaciones. Si el Estado Nacional se encarga del orden público (policía) y del respecto de la propiedad privada (Justicia), la municipalidad establece a veces relaciones con los okupas y puede proponer alternativas a la represión. Una municipalidad puede tomar tres papeles. Primero, cuando es la propietaria de un edificio ocupado, puede proponer una legalización / normalización por un tiempo corto. Segundo, si no es propietaria, puede organizar una mediación para que los propietarios y los okupas firmen un convenio (con la condición de que los okupas acepten la normalización). Tercero, la municipalidad puede comprar un edificio ocupado y firmar un convenio con los okupas. Estos dos últimos casos ocurren muchas veces en París o Amsterdam con Okupas artistas (Aguilera, 2012, 2013 y González, 2011).

Sin embargo, no vemos esta configuración en Madrid. Un trabajo comparativo entre ciudades españolas y europeas nos permite entender que la gobernanza madrileña frente a las okupaciones esta cerrada y no solo porqué todas las instituciones están dirigidas por el Partido Popular.

A pesar de este cierre, se suelen destacar tres casos de apertura de la gobernanza municipal en la historia de la okupación madrileña. En estos casos los okupas encontraron a interlocutores dentro de la administración local. Los activistas del Patio Maravillas intentaron negociar con un responsable del Departamento de

urbanismo del Ayuntamiento de Madrid. Los del Centro Social Seco obtuvieron un convenio de ocupación después de negociaciones con un responsable del Departamento de la Juventud del distrito (Retiro). Las activistas de la Eskalera Karakola encontraron a un responsable de la agencia municipal de vivienda (EMVS) para alcanzar una solución estable en la calle Embajadores. Luego debemos mencionar que otros niveles de Administración pueden también intervenir de manera excepcional. La Escuela Popular de la Prospe pudo sobrevivir y permanecer con la intervención de un responsable del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Por otro lado, vamos a presentar la experiencia Tabacalera que fue el resultado del encuentro entre un movimiento social de barrio fuerte y de una alta responsable política del Ministerio de Cultura.

Estos casos muestran que la presencia de un interlocutor dentro de la administración que acepte encuentros y negociaciones con okupas puede desembocar en una legalización o una estabilización del lugar. La ausencia de este tipo de vinculación en todos los otros casos madrileños desde los años 1980s es un indicador de la inexistencia de una agenda política dedicada a la cuestión de los okupas. No observamos ninguna institucionalización de cualquier política urbana de las okupaciones como por ejemplo en París (Aguilera, 2012). El paradigma general queda pues en la represión del Estado y la no intervención del Ayuntamiento (quien puede también pedir expulsiones) pero no en un desarrollo masivo de políticas públicas alternativas.

La densa red de okupaciones que existe en Cataluña, especialmente en el área metropolitana de Barcelona, ha facilitado que el debate de la negociación se planteara antes de que en otros territorios del Estado y que surgiera en muchas ocasiones desde las propias Administraciones Públicas. La casuística de los procesos de negociación es interminable, en especial si entendemos la negociación desde un punto de vista amplio, de procesos de diálogo directo o intervenido entre gobiernos locales y okupaciones. En esta comunicación, resumiremos brevemente tres procesos (*Torreblanca*, *Can Masdeu* y *ES Magadalenes*) que pueden ilustrar de alguna manera la realidad de la negociación en Cataluña que dista mucho del camino hacia la legalización de los centros sociales okupados, pero que genera impactos en las políticas públicas.

Sin embargo, en este apartado introductorio, queremos comentar un intento de negociación fallido que ilustra que la negociación en Barcelona se convierte a menudo en un diálogo de sordos entre una Administración que quiere mostrarse dialogante de cara a la opinión pública pero que no comparte en absoluto las propuestas de autogestión del movimiento, y un movimiento que mayoritariamente rechaza la intermediación institucional desde una concepción de la autonomía social. Se trata de la breve historia de la Comisión de Diálogo con el Movimiento por la Okupación, creada en octubre de 1998, a iniciativa del diputado autonómico Fidel Lora (primero ICV y después EuiA). A la comisión se invitó a personas vinculadas al conflicto creado alrededor de las okupaciones: representantes de los partidos políticos, representantes de los departamentos de la Generalitat (juventud, vivienda y cultura), la Cámara de la Propiedad Urbana, el Colegio de Abogados de Barcelona, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB), el Consejo Nacional de la Juventud de Catalunya (CJNC), las dos asociaciones de municipios (Asociación Catalana de Municipios y Federación Catalana de Municipios) y la asociación *Dret a Sostre* (Derecho a Techo) de Mataró. También se invitó a personas de otros movimientos (movimiento de resistencia global, movimiento antimilitarista, etc.) y, evidentemente, a dos personas de la Asamblea de Okupas de Barcelona. A pesar de la negativa de los portavoces del movimiento a trabajar en la Comisión mientras continuara la represión, ésta decidió seguir adelante, pero enseguida se demostró que los partidos políticos no tienen tampoco ningún interés en el funcionamiento de la misma. Los cuatro ámbitos de trabajo que pretendía generar la comisión (despenalización, masovería urbana, política municipal y puentes de diálogo con el movimiento okupa) quedaron “vacíos de continente” en menos de dos reuniones (González, 2004).

En Bilbao encontramos tres grandes momentos diferenciados a pesar de alejarse, igualmente, de los posibles escenarios anteriormente apuntados. Un primer momento, en los años 80, de silencio o tolerancia hacia las pocas experiencias de okupación aparecidas, acompañadas por la voluntad de cesión pública de algunos espacios para ser ocupados por las asambleas de jóvenes de algún barrio. Este escenario se ejemplifica a través del caso de Deusto, cuya asamblea de jóvenes llevará a cabo un proceso de negociación con la administración local por el que ésta se compromete a cederles un espacio. Cuando las obras del local para su habilitación

estaban apunto de terminarse, se produjo un cambio en la alcaldía que rompió el acuerdo alcanzado (EAP-UAB y UPV, 2002). Este cambio llevará, a pesar de mantenerse el mismo partido, el PNV, en el gobierno, a un giro en la actitud hacia la okupación.

El segundo momento se caracterizará por la voluntad de acabar con el incipiente fenómeno, a pesar de que tras los incidentes que tuvieron lugar en el marco del desalojo del Gaztetxe de Bilbao, el Ayuntamiento se ve forzado a abrir procesos de negociación ante nuevas okupaciones. Ejemplo de ello, tras la ruptura de los acuerdos con la Asamblea de Jóvenes de Deusto, éstos deciden llevar a cabo una okupación, la que será respetada y normalizada por el propio Ayuntamiento. El segundo caso, corresponde al barrio de Irala, en el que tras desalojar un chalet de titularidad pública okupado por la Asamblea de Jóvenes del barrio, el Ayuntamiento se ve forzado a ceder de forma provisional unos locales públicos mientras se reconstruía el edificio para poder ser ocupado de nuevo por los jóvenes. Sin embargo, el chalet nunca se llegó a reconstruir y los jóvenes han sido, veinte años después, finalmente desalojados de los locales cedidos.

El tercer momento corresponde al mandato del alcalde actual desde 1999, Iñaki Azkuna. Este momento se caracteriza por la explosión del movimiento por un lado, y por el hermetismo de la gobernanza urbana acompañado por una fuerte estrategia represiva por parte del Ayuntamiento que más que mediar entre los okupas y los propietarios, ha aprovechado la titularidad pública de los edificios para acelerar los procesos de desalojo. El caso más reciente y claro de este tercer escenario, es el del Gaztetxe Kukutza III en el barrio de Rekalde desalojado en septiembre de 2011 en medio de fuertes disturbios. El Ayuntamiento no sólo hizo oídos sordos a las reivindicaciones tanto de los propios jóvenes como del barrio en su conjunto, sino que abanderó el proceso de desalojo argumentando que en Bilbao no había lugar para este tipo de iniciativas.

3.2. Experiencias innovadoras en Madrid, Barcelona y Bilbao: cuando proyectos particulares encuentran innovación de políticas públicas

Los okupas y investigadores mencionan con frecuencia tres casos que marcaron la historia madrileña (González, 2004; Martínez 2010). El primero es *La Prospe*. En 1977, un colectivo de profesores y activistas que habían desarrollado actividades educativas para adultos, ocuparon un antiguo edificio de Falange. Fueron

realojados por los responsables socialistas de Distrito en un edificio del mismo barrio (Prosperidad), gracias a un apoyo popular muy fuerte. En 1983, obtuvieron un contrato en un edificio de la Iglesia que finalmente ganó el proceso jurídico en 1999. En este momento, la Prospe había perdido el apoyo municipal debido a la entrada en el gobierno local del Partido Popular. Después de una lucha popular larga, el Departamento de Educación de la Comunidad de Madrid decidió realojarles en octubre 2000 con un convenio de 50 años. El segundo ejemplo es la Eskalera Karakola, centro social de activistas feministas. Ocuparon un edificio privado en 1996 y pidieron la expropiación al Ayuntamiento. De nuevo, después del fracaso jurídico, el apoyo del barrio (Red de Lavapiés) y de urbanistas profesionales forzó a la Municipalidad (EMVS) a firmar un convenio.

El último ejemplo es SECO en el sur de Madrid (Adelfas, Retiro). Muchos proyectos de renovación urbana fueron implementados en este barrio durante los años 1990. Muchos edificios estaban ocupados ilegalmente por personas sin techo, inmigrantes y consumidores de droga. Un grupo de jóvenes - KAJ (Kolectivo Adelfas Joven)- ocuparon en 1991 un colegio abandonado a punto de ser destruido. Sin embargo, a causa de conflictos internos se retiraron. Luego, en 1997, el mismo edificio fue ocupado por otro colectivo (Zona Roja) que construyó relaciones fuertes con los habitantes del barrio, las asociaciones de vecinos (FRAVM)¹ y la parroquia. Decidieron trabajar sobre problemas de droga y con los jóvenes del barrio. Además, fueron apoyados por urbanistas y arquitectos para proponer un proyecto urbano alternativo. Pidieron también un realojamiento del centro social dentro del barrio. Después de una larga campaña de lucha popular, la Junta de Distrito de Retiro firmó un convenio con Seco en 2007 sobre un edificio de la EMVS. Seco tiene que pagar un alquiler de 1700 euros mensuales.

Estas experiencias de normalización fueron posibles gracias a tres condiciones². Primero, los activistas encontraron interlocutores municipales claros. Segundo, fueron apoyados por habitantes del barrio o un movimiento social más amplio. Tercero, los activistas presentaron un proyecto preciso sin discurso radical contra las instituciones: Prospe (proyecto educativo), EK (feminismo y actividades de barrio para mujeres), Seco (proyecto urbano y de juventud). Estos proyectos aparecen

¹Federacion Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid : <http://aavvmadrid.org/>

²Para Miguel Martínez (2010) las tres condiciones son: formalización de las organizaciones; el hecho de aceptar algunas reglas institucionales y encontrar responsables públicos; la legitimación popular y mediática.

como sustituciones a servicios públicos. Todas esas condiciones permitieron en estos casos la apertura de la gobernanza y la normalización de unos pocos centros sociales. En estos casos los centros sociales impactan más allá de la esfera okupa, es decir también sobre políticas públicas en general.

Por que se refiere a Barcelona (y cercanías) relataremos tres casos, que podrían resumir tres modalidades de negociación con distintos resultados. Nos referimos a *Torreblanca*, *Can Masdeu* y el *ES Magdalenes*. En todo caso, se han tratado también de iniciativas aisladas que no han contado ni con el apoyo de la mayoría del movimiento, ni con el más mínimo interés de negociación real por parte de las administraciones.

El primer caso, el del CSOA Torreblanca de Sant Cugat, ilustra al sector del movimiento que pretende afrontar los procesos de negociación con las instituciones y también el desengaño de sus resultados. El marzo de 1999 un grupo de jóvenes del municipio barcelonés de Sant Cugat del Vallès okupó una masía propiedad del Ayuntamiento y muy cercana al centro de esta ciudad de la comarca del Vallès Occidental. La masía de Torreblanca llevaba abandonada 20 años a pesar de haber sido declarada patrimonio histórico por parte del mismo Ayuntamiento. La masía enseguida se convirtió en Centro Social y vivienda. Debido al fuerte y amplio apoyo social de esta okupación, el Ayuntamiento, gobernado por una coalición de centro-derecha entre CIU y PP, y ante la imposibilidad de un desalojo rápido, inició contactos con las okupas. La propuesta del Ayuntamiento era establecer un convenio según el cual la masía de Torreblanca se convertiría en un equipamiento municipal donde realizar actividades por parte de grupos y asociaciones del municipio. La asamblea del CSOA Torreblanca nunca se cerró a las negociaciones, incluso creó una asociación legalizada (Las Masoveres y Missifú) para facilitarlas. El CSOA Torreblanca estuvo abierto a todo el tejido asociativo del municipio a lo largo de todo el periodo de okupación y protagonizó la generación desde la base, junto a varias entidades juveniles, de un Consejo Local de Jóvenes. Pero los okupas apostaban por un modelo de gestión abierto, no dirigido por el Ayuntamiento y que reconociera, mediante la “legalización” de la okupación, la tarea realizada por la misma. Por otro lado, la Asamblea de Torreblanca se negaba a abandonar la casa durante el transcurso de las obras de rehabilitación. En verano de 2000, aunque las negociaciones continuaban formalmente, se produjo un intento de desalojo, resistido de forma no violenta por los okupas que dieron un golpe de efecto importante y se ganaban la simpatía de la

opinión pública catalana. El mes de julio de 2001 ante una nueva amenaza de desalojo, los y las okupas de la casa presentaron, a través de una rueda de prensa y con el apoyo del Consejo Local de Jóvenes y un importante grupo de vecinos, una propuesta de pacto al Ayuntamiento. Ellas y ellos marcharían voluntariamente de la masía a cambio de la retirada de las denuncias que el Ayuntamiento mantenía contra algunas personas de la casa y, sobre todo, a cambio de que la casa pasara a ser gestionada por el Consejo Local de Jóvenes. El convenio aceptó ambas demandas de los okupas y habilitó al Consejo Local de Jóvenes para elaborar un Plan de Uso y Gestión de la Masía de Torreblanca que pasaba a ser un equipamiento municipal para jóvenes autogestionado por estos. El Ayuntamiento, que “recuperó” la titularidad del edificio liberado por los okupas, lo cedía en régimen de autogestión al Consejo Local de Jóvenes, pero se reservaba el derecho a instalar algún servicio directamente. El acuerdo provocó fuertes críticas del movimiento por la okupación catalán. El InfoUsurpa, agenda del movimiento, declaró que dejaba de dar noticias de Torreblanca:

Torreblanca ha dejado de ser un espacio liberado y no queremos participar en la difusión de actividades institucionalizadas. Tomamos Torreblanca como ejemplo a no seguir por las consecuencias del hecho de pactar, siguiendo el juego al poder no se lo destruirá, sino que, contrariamente, se lo perpetuará (InfoUsurpa, septiembre de 2001).

Los miembros más activos de Torreblanca abandonaron el proyecto después de la negociación e impulsaron la okupación de otra masía abandonada, esta vez en Barcelona. Así, el 22 de diciembre de 2001 se okupó *Can Masdeu*, en Nou Barris, masía abandonada desde hacía 47 años, propiedad de la Fundación del Hospital de Sant Pau y gestionada por la MIA (Muy Ilustre Administración) de la cual forman parte el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat de Cataluña -entre otros. Can Masdeu se convirtió enseguida en referente de la okupación rururbana, tanto por su papel de dinamizador de las luchas vecinales y contra la globalización capitalista, como por su práctica de recuperación de antiguos pozos y minas de agua, el uso de energías renovables, el reciclaje y la reutilización de todo tipo de materiales, y rehabilitación de la masía con obras avaladas por el Colegio de Arquitectos. El éxito sin precedentes en la resistencia activa no violenta al desalojo de mayo de 2002, que fue suspendido después de tres días de sitio policial a la casa, abrió un incierto

proceso de negociación que ha parado durante años los requerimientos judiciales contra la okupación de esta masía. Can Masdeu ha supuesto la recuperación de un espacio público, dinámico y abierto, para los vecinos de Nou Barris, en especial con sus proyectos de huertos urbanos y de educación mediambiental, que cuentan con la participación de centenares de vecinos en la actualidad (2013). Can Masdeu sigue abierta a la negociación con la propiedad (en este caso pública), pero sus miembros, influenciados por la experiencia de Torreblanca, no están dispuestos a rebajar ni un grado la autogestión y el reconocimiento al proyecto realmente existente.

Finalmente, un breve apunte sobre el *Espai Social Magdalenes*. Este espacio okupado se definía como “*un proyecto ubicado en Ciutat Vella que tiene por objetivo fomentar la autogestión, así como promover y alojar iniciativas que garanticen el ejercicio y la defensa de aquellos derechos que no se encuentran actualmente garantizados en las políticas vigentes: derecho a la vivienda, derecho a la ciudad, derecho a la libertad de movimientos de las personas migrantes, derecho a la participación política y derecho al libre acceso y producción de cultura*” (en <http://magdalenes.net/?q=ca/taxonomy/term/48>). Se trataba de un edificio entero, con viviendas y centro social, que fue okupado en mayo de 2005. Desde el principio, contó con el apoyo de los vecinos “legales”, víctimas del acoso inmobiliario y de las intenciones de construir un hotel en aquel local. Su buen uso de estrategias de enmarcamiento positivas ante los medios de comunicación y su disposición explícita a la negociación, lo enfrentaron a parte del movimiento, pero al mismo tiempo facilitaron su continuidad a pesar de encontrarse en pleno centro de Barcelona. El primer intento de desalojo, el 15 de febrero de 2010, fue frustrado gracias a la concentración de centenares de vecinos y al apoyo explícito de asociaciones, partidos de izquierda radical y movimientos sociales del barrio. El 1 de abril de 2010 se acabó ejecutando el desalojo poniendo fin a un proceso de diálogo donde los okupas presentaron múltiples propuestas, lo cual los convirtió en blanco de las críticas del grueso del movimiento por la okupación barcelonés.

En todo caso, el *Espai Social de Magdalenes* ha generado redes e iniciativas culturales y políticas desde las cuales se han articulado y se articulan respuestas y soluciones a las problemáticas y retos sociales que experimenta actualmente el centro histórico de Barcelona: la creciente gentrificación, el acoso inmobiliario, la presión

turistificadora, el éxodo poblacional y de actividades, y el debilitamiento de las redes sociales existentes y de acogida de población recién llegada. Durante cinco años el ES Magdalenes ha sido un espacio de encuentro de asociaciones vecinales, movimientos en defensa del derecho a la vivienda (VdeVivienda, Taller contra la Violencia Inmobiliaria y Urbanística), movimientos en defensa de los derechos de las personas migrantes (Espacio de Desobediencia a las Fronteras), así como de iniciativas que promueven el uso del software libre y apuestan por un acceso no restrictivo a la producción y distribución cultural (a <http://magdalenes.net/?q=ca/taxonomy/term/48>).

4. Efectos sobre las políticas urbanas: sociales, vivienda, cultura, juventud

La hipótesis de base es la siguiente: los conflictos establecidos por los centros sociales no solo tienen efectos sobre la gestión propia de las okupaciones y su normalización, sino también sobre políticas más generales que se dividen en cuatro sectores: políticas sociales (particularmente educación), de vivienda, de cultura y de juventud (para los casos de Barcelona).

4.1. Substitución

En primer lugar, las okupaciones ilegales de edificios son una respuesta directa a la crisis de la vivienda. La vivienda es el primer derecho humano y cuando las políticas públicas fallan en su función de dar un techo a todos los ciudadanos, la okupación es una sustitución. Luego, los centros sociales están abiertos y proponen muchas actividades para los habitantes del barrio. No solo participan de la animación del movimiento social sino que también contribuyen a la sociabilidad local cotidiana. En este sentido, aseguran funciones públicas de gestión de la ciudad en lugar de las instituciones públicas y más precisamente de la Municipalidad. Los centros sociales sustituyen a los centros culturales, sociales o de juventud de Madrid, Barcelona o Bilbao que no proponen servicios adecuados. Los centros sociales son también laboratorios de experimentaciones de varias prácticas sociales y de democracia directa que permiten a los habitantes participar del mundo urbano y tomar decisiones en un modelo horizontal de autogestión. Los centros sociales aparecen como un nuevo corazón de una democracia más directa y como alternativa a un gobierno representativo. Además, podemos mencionar los servicios jurídicos o sociales que encontramos únicamente en centros sociales porque la administración no tiene la voluntad política, el dinero o las competencias. Por ejemplo, la ODS (Oficina de Derechos Sociales) que trabaja en varios centros sociales, la enseñanza de castellano,

catalán o euskera, las Oficinas de Vivienda y las de ayuda a los inmigrantes y precarios de los barrios. Tenemos que mencionar un OVNI en el mundo de los centros sociales madrileños, tanto para los activistas como los actores públicos. Representa el perfecto ejemplo de sustitución y externalización de servicios públicos.

Tabacalera: cuando el Ministerio de Cultura abre un centro social en un barrio popular

Podemos considerar el caso de Tabacalera como el resultado de diez años de lucha por parte de la red de activistas y de los habitantes del barrio de Lavapiés quienes reivindicaron el uso de la antigua fábrica de tabaco de 30000 m2 de propiedad pública estatal (Ministerio de Cultura). El Ministerio intentó implementar varios proyectos que fracasaron debido a una falta de fondos públicos. Una persona clave Angeles Albert, entonces directora de gabinete del Ministerio, propuso delegar la gestión temporal del edificio. Empezaron las negociaciones con algunos líderes del entorno okupa y artistas del barrio. Al principio, el Ministerio propuso la organización de unos eventos culturales durante algunos meses pero la Red de Lavapiés rechazó la oferta para pedir la gestión permanente del lugar. Ganaron un convenio de un año y 18 000 euros de subvención para los artistas, y luego -después de otras negociaciones y justo antes las elecciones de 2011 que darían el poder al PP- un convenio para ocho años. El proceso pudo ocurrir gracias a tres circunstancias concomitantes: primero, la incapacidad del Ministerio de gestionar el lugar en tiempo de crisis, y la ausencia de un proyecto creíble y viable; segundo, el papel individual que desempeñó A. Albert; tercero, la fuerza de la campaña de la Red de Lavapiés y el gran apoyo popular que suscitó.

Pero el interés de los actores públicos por Tabacalera va más allá del propio edificio. Dos interpretaciones pueden aclarar esta apertura. Primero, dar un edificio a los activistas es un modo de controlarles y evitar otra okupación ilegal en el barrio. Puede incluso legitimar futuros desalojos de otros espacios justificando que no se necesitan. Segundo, Tabacalera pertenece a un triángulo geográfico entre Lavapiés / Atocha / Legazpi en el Sur de Madrid. La Municipalidad tiene efectivamente un proyecto de renovación-gentrificación que utiliza masivamente infraestructuras culturales para construir una ‘ciudad creativa’ (Florida) con cultura alternativa (Casa

Encendida³, Atocha –Reina Sofia⁴, Prado-Medialab⁵, Legazpi-Matadero⁶). Tabacalera ha sido pasivamente integrada en este eje cultural.

En el caso de Bilbao observamos como, a diferencia de otras experiencias estatales, los Gaztetxes surgen de una necesidad claramente identificada de locales para los jóvenes en los diferentes barrios. Así pues, partiendo de esta necesidad y con vocación de cubrir estos déficits en la gestión municipal, los gaztetxes nos aparecen como claros sustitutos de la administración pública a la hora de ofrecer ciertos servicios sobre todo en relación al ámbito cultural, abiertos a la ciudadanía en general y, en muchos casos, dirigidos expresamente a la necesidades barriales. Es así como los Gaztetxes llevan la filosofía de la autogestión también en el ámbito cultural a través de una programación propia, pero también abriendo el espacio a otras iniciativas que encuentran en estos espacios las facilidades infraestructurales y de gestión que la administración no les puede facilitar. Un claro ejemplo de ello es la ubicación de la sede de la Asociación de Malabaristas de Bizkaia en el Gaztetxe Kukutza III, ubicación en la que se ha venido celebrando desde 2004 hasta su desalojo el Encuentro Koblakari⁷, actualmente uno de los principales encuentros de circo a nivel europeo (KGK y Egia, 2011). En esa misma línea, en Barcelona, los artistas circenses han encontrado alojamiento en sucesivos centros sociales como Les Naus o la Makabra.

A pesar de la poca presencia de viviendas okupadas, en 2007 se crea la Oficina de Okupación de Bilbao, la que da asesoramiento a la ciudadanía para buscar alternativas al problema de la vivienda en el ámbito de la okupación. Desde esta oficina se contabilizan actualmente unas 25 viviendas okupadas no reivindicadas⁸.

4.2. Cuando actores públicos plagian los centros sociales

Al evocar los efectos o influencias sobre las políticas públicas, hablamos también de otra dimensión: cuando los actores públicos ‘roban’ o ‘toman prestado’ las ideas de los okupas. Hace más de diez años que las grandes instituciones culturales copian lo estético de los centros sociales, inspirándose en un paraíso perdido de la cultura

³<https://www.lacasaencendida.es/>

⁴<http://www.museoreinasofia.es/index.html>

⁵<http://www.medialabmadrid.org/medialab/>

⁶<http://www.mataderomadrid.org/>

⁷<http://www.koblakari.org>

⁸<http://okupaziobulegoa.blogspot.com.es>

underground que estaría Berlín y que se reproduce en todos los centros sociales ocupados. No se ve tanto en Madrid como en otras capitales europeas como Berlín, París, Londres o la misma Barcelona.

En Madrid, podría materializarse en el proyecto municipal Matadero (Legazpi, Sur de Madrid), no solo en lo estético, sino también en el modo de gobernanza y de organización del lugar. No hay un 'director' sino un 'coordinador'. La referencia de los responsables del proyecto a la idea de 'autonomía' y 'autogestión' de los centros sociales es permanente. Así, la programación de cada espacio del proyecto es autónoma para 'evitar jerarquía'. La Casa Encendida (proyecto del Banco Caja Madrid en Ronda de Atocha) también funciona sobre el principio de colaboración horizontal. Los espacios están ocupados temporalmente por diferentes colectivos que desarrollan y deciden actividades juntos. El proceso de decisión se inspira también de las asambleas de okupas o las del 15M.

Los espacios tienen horarios más amplios, organizan conciertos, fiestas y sobre todo son mixtos. Es decir que proponen muchas actividades diferentes al mismo tiempo. Participan de una 'desectorialización' de programación y de políticas públicas.

En Barcelona hay múltiples ejemplos similares como el Ateneu de Nou Barris, los centros cívicos de los distintos barrios, salas de conciertos semi-públicas, etc. Pero nos interesa destacar el caso de uno, por su impacto en el nivel de políticas de juventud. Se trata de l'Espai La Fontana de Gràcia de Barcelona. A iniciativa del consejero de juventud del Distrito, en 2001 se iniciaron negociaciones con las entidades juveniles del barrio, para decidir un Plan de Uso y Gestión para un nuevo equipamiento para jóvenes que se habilitó, finalmente, el 2009 a la calle Gran de Gràcia. Las conversaciones del Distrito con las entidades incluían implícitamente grupos no formales puesto que toda una serie de entidades y grupos juveniles se estaban coordinando para negociar con más posibilidades que este equipamiento fuera autogestionado por los propios jóvenes. Las reuniones se celebraron quincenalmente en local de La Violeta o a la Asociación de Vecinos de Gracia de la calle Topazi, y contaron con la participación de ateneos, asociaciones culturales, entidades vecinales, organizaciones políticas y centros sociales okupados, que compartían afinidades políticas de izquierda radical o alternativa. Hacia el año 2003, pero, todos los grupos alternativos abandonaron el proceso al no garantizarse la autogestión y también por el hecho que no se paraban los procesos de desalojo contra las casas okupadas del

barrio. Es interesante en este caso el reconocimiento de los grupos no formales y entre ellos del movimiento okupa como interlocutores sociales. En la actualidad, el Espacio Joven La Fontana, situado en la calle Gran de Gràcia, es utilizado por varios colectivos juveniles del barrio, incluidos los cercanos en el movimiento por la okupación y se realizan reuniones, exposiciones, conciertos, fiestas, etc. Aun así, y a través de la Plataforma de Entidades Juveniles, creada el 2008, todavía se reivindica un cambio en el modelo de gestión que gire de la actual gestión municipal a la autogestión juvenil. Si este objetivo de la Plataforma se lograra, sí que podríamos hablar de un fuerte impacto en las políticas afirmativas de juventud, puesto que estas entidades, muchas de ellas pertenecientes a la red crítica que rodea el movimiento por la okupación, pasarían a gestionar de manera autónoma recursos públicos.

En Bilbao, los numerosos intentos por parte de la administración local para desactivar un incipiente movimiento Gaztetxes en Bilbao llevaron a la creación de los Gaztegunes, espacios gestionados por la administración local cuyo objetivo es el de ofrecer los espacios tan reivindicados en los barrios por los jóvenes (EAP-UAB y UPV, 2002; Estebaranz, 2005). Esta práctica que se dio en la década de los noventa no ha conseguido suponer una alternativa a los gaztetxes puesto que, a diferencia de otras experiencias en Madrid o Barcelona, resultan ser espacios muy limitados y gestionados desde la lógica administrativa, no adaptándose ni en formas ni en horarios a la necesidades reales de los jóvenes. Otro ejemplo que también se dio a raíz del desalojo del Gaztetxe de Bilbao, ha sido la creación del espacio Bilbo Rock. En este caso, el Ayuntamiento rehabilitó una antigua iglesia situada al lado del Casco Viejo de la ciudad para la celebración de conciertos de música para jóvenes y se presentó el espacio como la compensación por haber dejado a los jóvenes sin el espacio donde casi la totalidad de los conciertos tenían lugar hasta la fecha (Larrea y Gamarra, 2007). Esta vez también, el espacio, a pesar de suponer una salida real para este tipo de música en Bilbao, se gestiona directa y únicamente desde la administración local, reproduciendo los mismos déficits ya apuntados.

4.3. La desectorialización de políticas públicas

El segundo aspecto se ve a través de la desectorialización de las políticas públicas que se difunden desde los centros sociales hacia esferas institucionales. El primer elemento es la temporalidad de un proyecto cultural-social. Los okupas saben

desde siempre que el carácter temporal de sus proyectos permite también de crear el movimiento para alcanzar la durabilidad tan deseada hoy por todos. El segundo aspecto es el modo de gobernanza y de inscripción en el marco urbano. Las infraestructuras culturales no son solamente museos que acogen turistas durante fines de semana, sino que son espacios de sociabilidad local que permiten el encuentro. Cultura es más que arte o pintura, es una práctica social y política democrática. Además, es un medio para desarrollar políticas públicas en tiempo de crisis financiera.

El Matadero de Madrid ilustra ésta lógica. La Municipalidad posee un espacio abandonado sin los fondos para renovar y sin ideas. “*No teníamos ideas precisas sobre el proyecto. Era una experimentación sin fijar nada*” (coordinador de Matadero). Decidieron conceder los espacios a actores privados y colectivos locales para que puedan desarrollar actividades de manera casi autónoma con la contra parte de renovar. El coste de la renovación -todavía en proceso- fue de 100 millones de euros para 50000 m2. El 30% viene de compañías privadas (entre otras RedBull) que asumen el 60% de los costes de gestión. No estamos defendiendo el argumento de que son los okupas quienes provocaron la privatización de los espacios culturales sino que la idea de apertura y de delegación de autonomía, de gestión y de programación a actores fuera de la propia administración, y sobre todo a colectivos locales, resulta de una difusión de innovaciones sociales de la base. Los activistas de los centros sociales, como muchos artistas, denuncian este proyecto que les parece un fracaso total: no hay verdaderamente coordinación, no hay apertura sobre el barrio y corresponde más a una privatización del espacio⁹. Pero a lo menos, es un reconocimiento, en una Espada esclerótica y cerrada, de la capacidad de acción de la sociedad civil: ‘los centros sociales hacen mas que nosotros sin dinero y mas durable’ (responsable de las actividades publicas del Reina Sofia). La ‘nueva institucionalidad’ lo entendió gracias a los centros sociales.

El nuevo director del Museo Nacional Reina Sofía (Manuel Borja Vilel, previamente director del MACBA en Barcelona), propuso un proyecto colaborativo con la sociedad civil (okupas y otras organizaciones cerca de centros sociales, o movimientos sociales como el 15M). Crearon la Fundación de los Comunes¹⁰ y el

⁹ El mismo de criticas se desarrollaron contra nuevas infraestructuras en Paris : *Palais de Tokyo, 104, Gaité Lyrique*.

¹⁰Casa Invisible (centro social de Málaga), Traficantes de Sueño (librería activista de Lavapiés), Universidad Nómada (red de investigación activista), Ateneo Candela (Terrassa, Barcelona) y individuos de Patio Maravilla, Tabacalera. Podemos

concepto de ‘nueva institucionalidad’. Consiste en abrir la cultura a la sociedad civil, y también aprovechar un momento de crisis económica y política para innovar: Estamos aquí describiendo filiaciones y difusiones de ideas y de prácticas entre la esfera de los centros sociales y las instituciones públicas a partir de análisis de la red de gobernanza urbana. Es verdad que algunos activistas rechazan esta filiación o denuncian casos de cooptación que pueden ocurrir. Otros la reivindican. Estos últimos aparecen efectivamente como mediadores o como vectores de difusión. Pensamos que tendremos que poner el análisis en el marco de un estudio a largo plazo para observar efectos en el tiempo y añadir análisis de casos análogos en otras ciudades.

5. Conclusiones.

En Madrid, como en todas las ciudades europeas los primeros actores que se enfrentan a los okupas son los propietarios. Pueden ser privados (40% de los casos desde 2000) o públicos (60%). Cuando el propietario es privado, presenta una denuncia para obtener la contribución de la policía para desalojar. Sin embargo este procedimiento jurídico es bastante largo en Madrid: el 53% de los centros sociales madrileños permanecen menos de un año, el 17% cierran el segundo año, pero el 30% tardan más de dos años. En algunos casos (*Bukaneros de Vallecas*), los okupas negocian directamente un convenio con el propietario. En otros casos, el Ayuntamiento puede pedir expulsiones o ser un mediador para firmar convenios. La característica de Madrid es la ausencia de interlocutor administrativo (3.1). Demostramos aquí que la presencia de este tipo de interlocutor es una variable clave que permite la apertura de la gobernanza urbana (3.2) y así facilita luego los efectos innovadores sobre las políticas públicas (4).

Los procesos de negociación entre movimiento por la okupación y administraciones en Barcelona han sido, básicamente, una historia de desencuentro. En algunas ocasiones por carencia de interés del propio movimiento por la okupación y en otros por la poca apertura de los gobiernos locales catalanes de diverso signo político hacia movimientos sociales de carácter autogestionario. En todos los casos, pero, los fuertes intereses del capital especulativo también pueden ser última razón de los fracasos de la negociación en Cataluña. La Oficina de la Okupación de Barcelona, las Oficinas de Derechos Sociales de diversos barrios y otras experiencias alrededor

mencionar que el Museo Reina participo a las negociaciones para legalizar Casa Invisible y ayudo también al proyecto Tabacalera durante las negociaciones con el Ministerio de Cultura.

de las asambleas barriales, así como las Plataformas de Afectados por la Hipotecas, también generan políticas públicas de apoyo a los ciudadanos ante la dejación de la administración con problemas acuciantes como el desempleo masivo o los desahucios de miles de personas.

En el caso de Bilbao, el papel de la administración local se presenta como un elemento clave para la comprensión de la evolución del fenómeno. De hecho, las okupaciones de locales cuya propiedad es privada (50%) han resultado ser más duraderas en el tiempo con una media de 5 años, mientras que las okupaciones de edificios de titularidad pública han sido, al margen de las consolidadas a través de procesos de negociación con la propia administración (3.1), más rápidamente desalojadas, la mayoría a lo largo de los días o meses posteriores a la okupación. Observamos, sin embargo, frente a este cierre de la gobernanza urbana (3.2) una práctica asentada de sustitución y plagio de los centros sociales (4).

Para los tres casos la situación es típica de un ‘diálogo de sordos’ entre un movimiento okupa bastante radical (que rechaza generalmente las formas de legalización, denunciando los procesos de cooptación) y una esfera de las élites políticas que nunca toman en cuenta las reivindicaciones de la sociedad civil. La confrontación es violenta; no solo simbólicamente, en los discursos, sino también físicamente en la calle durante manifestaciones o desalojos. Esto da lugar a una escalada creciente de radicalización por ambos lados. La gobernanza se queda cerrada excepto en algunas excepciones que legitiman al revés este marco represivo.

6. Referencias Bibliográficas

Aguilera T., (2012) « Gouverner les illégalismes. Les politiques urbaines face aux squats à Paris », *Gouvernement et action publique*, 2012/3 n° 3, p. 101-124.

Aguilera T., (2013) “Configurations of squats in Paris and the Ile-de-France Region: diversity of goals and resources”, in SQEK, *Squatting in Europe: radical spaces, urban struggles*, Minor Compositions, Autonomedia. Link : <http://sqek.squat.net/wp-content/uploads/2013/03/sqek-book.pdf>

ASENS, J. (2004) “La represión al movimiento de las okupaciones: del aparato policial a los mass media”, a Ramón Adell i Miguel Martínez (coords.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: Los libros de la Catarata, 293-337.

Bouillon, F. (2009). *Les mondes du squat*, Paris, le Monde, PUF.

Catteneo, Claudio i Galvadà, Marc, (2008): "Auto-producción y autonomía energética: el caso del Centro Social Okupado Kan Pasqual (KP)", en *Ecología Política* nº35, juny 2008.

Equip D'anàlisi Política de la UAB y Universitat Del País Basc (2002). *Xarxes crítiques a Catalunya i Euskadi: antimilitarisme i okupació*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

Estebaranz, J. (2005). *Tropikales y Radikales: experiencias alternativas y luchas autónomas en Euskal Herriak (1985-1990)*. Bilbao: Likiniano Altxorra.

González, R., (2004), "La okupación y las políticas públicas: negociación, legalización y gestión local del conflicto urbano", in Adell R. et Martínez M. (dir.). *¿Dónde están las llaves? Prácticas y contextos sociales del movimiento okupa*, Madrid, La Catarata, p.151-178.

González, R. (2011), *Xarxes crítiques i polítiques públiques: els impactes del moviment per l'okupació a Catalunya i Madrid (1984-2011)*, Tesi Doctoral, Departament de Ciència Política i Dret Públic de la UAB.

GONZÁLEZ, R; A. BLAS i Ll. PELÁEZ. (2002) "Okupar, resistir y generar autonomía. Los impactos políticos del movimiento por la okupación", a Pedro Ibarra, Salvador Martí i Ricard Gomà (coords.), *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*. Barcelona: Icaria, p. 187-218.

HERREROS, T (2004) "Moviments socials i cicles de protesta: el cicle de protesta del capitalisme global, 1994-2003", ponència al *VIII Congreso Español de Sociología*. Alacant: FES.

Kukutza Gaztetzeko Kideak y Egia, L. (2011). *Kukutza Gaztetztea: ellos por dinero, nosotros por placer*. Tafalla: Txalaparta.

Larrea, A. y Gamarra, G. (2007). *Bilbao y su Doble: ¿regeneración urbana o destrucción de la vida pública?*. Bilbao: Gatazka Gunea.

Likiniano Elkartea y Donostialdeko Okupazio Batzarra. (coord.) (2001). *Vivienda: Especulación,...& Okupazioak*. Bilbao: Likinianoren altxorra.

Martinez M. and Garcia A, (2012), "The Occupation of Squares and the Squatting of Buildings: Lessons From the Convergence of Two Social Movements", online paper : http://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/articulo_Bilbao_v4_book_doc.pdf

Martinez M., (2004) "Del urbanismo a la autogestión: una historia posible del movimiento de okupación en España" a Ramón Adell i Miguel Martínez (coords.),

¿Dónde están las llaves? *El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: Los libros de la Catarata, p.61-88.

(2007) “El movimiento de okupaciones: contracultura urbana y dinámicas alter-globalización”, a Rafael Prieto (coord.), “Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas”, *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 76, p. 225-243.

(2010), « Los procesos de institucionalización en el movimiento de okupaciones. Estrategias, discursos y experiencias », en Domínguez M., Martínez M., Lorenzi E., 2010, *Okupaciones en Movimiento. Derivas, estrategias y prácticas*, Madrid, Tierradenadie Ediciones.

Miro i Acedo, Ivan (2008): “Dibujando nuevas, rápidas figuras”, en *La red en la ciudad*(coord. Ibarra, Pedro i Grau, Elena) Icaria, Barcelona.

Pechu C., (2010), *Les squats*, Paris, Presses de Sciences Po.

PRUIJT, H. (2003) “Is the Institutionalization of Urban Movements Inevitable? A Comparison of the Opportunities for Sustained Squatting in New York City and Amsterdam”, *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 27, 2003, p. 133-157.

(2004), “Okupar en Europa” en Martínez M. and Adell, R. (dir.), ¿Dónde están las llaves? *El movimiento okupa : prácticas y contextos sociales*, Madrid, La Catarata, p. 35-60.

(2013), “Squatting in Europe”, in SQEK, *Squatting in Europe: radical spaces, urban struggles*, Minor Compositions, Autonomedia. pp.17-60.

Rodríguez dos Santos, G (2010), *Anàlisi crítica del discurs de textos periodístics de la premsa comarcal catalana sobre l'okupació*, Treball de recerca, Facultat de Ciències de la Comunicació, UAB.